

Entre archivos y testimonios: Fuentes para el Estudio de los Afrodescendientes en la defensa armada del Noreste de la Nueva España

Mónica Samantha Amezcua García

<https://orcid.org/0000-0001-7773-9936>

Jairo Eduardo Jiménez Sotero

<https://orcid.org/0000-0002-6168-8027>

Resumen

En el presente escrito se efectúa una aproximación a la historia y cultura de las poblaciones de origen africano en el noreste de la Nueva España, enfatizando el aspecto de la defensa militar. Como hipótesis de trabajo, se propone que la recuperación de las historias, características y prácticas culturales de las poblaciones de origen africano en México constituyen un importante referente que puede impactar de manera positiva en el terreno educativo y social. Esto contribuye a la construcción de sociedades más incluyentes y reflexivas, en las cuales se reconoce en todo momento y de manera crítica, la importancia de la diferencia cultural.

En consecuencia, es necesario conocerlos en sus diferentes actividades, relaciones e interacciones. La única manera de lograr esto es a través del estudio de las fuentes y testimonios que han quedado resguardados en los diferentes repositorios. La visibilización de las historias y dinámicas de las personas de origen africano pueden contribuir a generar nuevos enfoques en la enseñanza y entendimiento de dichas poblaciones.

Palabras clave: Afrodescendientes, Nueva España, Historia Social y Noreste de México.

Abstract

This paper offers an overview of the history and culture of populations of African descent in northeastern New Spain, emphasizing their role in military defense. The working hypothesis proposes that recovering the histories, characteristics, and cultural practices of populations of African descent in Mexico constitutes an important reference point that can positively impact the educational and social spheres. This contributes to building more inclusive and reflective societies, in which the importance of cultural difference is recognized at all times and critically.

Consequently, it is necessary to understand these populations in their various activities, relationships, and interactions. The only way to achieve this is through the study of the sources and testimonies preserved in different repositories. Making the histories and dynamics of people of African descent visible can contribute to generating new approaches in the teaching and understanding of these populations.

Keywords: Afro-descendants, New Spain, Social History and Northeast Mexico.

Introducción

El noreste de la Nueva España fue un espacio que se erigió histórica y culturalmente en el semidesierto, por lo que tuvo sus particularidades. Una de ellas fue su estado constante de guerra con los indios nómadas o seminómadas que habitaron el territorio antes de la llegada de los europeos. Esta situación conflictiva empeoró por las actuaciones de algunos españoles, quienes buscaron estrategias para perseguir, capturar y secuestrar a dichos individuos. Esto trajo como consecuencia, constantes ataques a los poblados y caminos realizados por dichas naciones, por los que fueron denominados, desde la óptica europea, como "indios bárbaros". Todo este escenario, en su conjunto, ocasionó

que la frontera se identificara a lo largo del tiempo como un área de guerra.

Este panorama obligó a los mandos militares a crear mecanismos de defensa. Los españoles decidieron implementar presidios, compañías volantes y milicias para efectuar ataques ofensivos y defensivos contra aquellas personas que consideraban enemigos.⁶ A esta estrategia se le sumaron los vecinos españoles, quienes siempre tenían que estar preparados para defenderse de cualquier ataque que se realizara, y así mantener a salvo a sus familias. También se valieron de otros grupos, entre los que destacan los tlaxcaltecas e incluso las poblaciones de origen africano, quienes desempeñaron actividades que contribuirían en la salvaguarda del septentrión. Esto último ha sido estudiado muy poco por la historiografía regional.

Es en esta dinámica en que los afrodescendientes se fueron integrando a la vida norteña. Sus ámbitos de desarrollo fueron variados, acordes a las experiencias individuales y colectivas del contexto sociocultural del noreste. Ellos fueron capaces de dialogar, negociar, pero también resistir a las normas y costumbres que muchas veces se les trató de imponer, de ahí lo complejo y multifacético de sus identidades y los diversos enfoques que han seguido los estudios históricos y antropológicos para su análisis. En el presente escrito se efectuará una aproximación a la historia y cultura de las poblaciones de origen africano en el noreste de la Nueva España, enfatizando el aspecto de la defensa militar. Como hipótesis de trabajo, se propone que la recuperación de las historias, características y prácticas culturales de las poblaciones de origen africano en México constituyen un importante referente que puede impactar de manera positiva en el terreno educativo y social. Esto contribuirá a la construcción de sociedades más

⁶ Los presidios, compañías volantes y milicias fueron unidades defensivas que se crearon en el norte de la Nueva España para luchar principalmente contra los indios “bárbaros”, aunque también se emplearon para defenderse de los posibles ataques que se realizaran por parte de las potencias enemigas (Arnal, 2006).

incluyentes y reflexivas en las cuales se reconozca en todo momento y de manera crítica, la importancia de la diferencia cultural.

Nuestro texto se compone de cinco apartados. En el primero de ellos se realiza un esbozo sobre el surgimiento y desarrollo de los estudios afromexicanos en el siglo XX y XXI. Posteriormente, se explican algunas ideas centrales del proyecto de investigación modernidad colonialidad, como propuesta teórica para repensar las historias afrodescendientes, particularizando en el uso del concepto de diferencia colonial. Una vez hecho lo anterior, se analiza el contexto general de los afrodescendientes en el noreste, para luego discutir las fuentes para el estudio de las poblaciones de origen africano. Se cierra el escrito con unas reflexiones finales.

Surgimiento y desarrollo de los estudios afromexicanos

Como parte de una tradición científica y académica concreta de las ciencias sociales en el país, los estudios afromexicanos, con un perfil histórico y antropológico, han ido extendiéndose a partir de diversas temáticas, enfoques teóricos y metodológicos. Como punto de inicio podemos tomar como referencia las obras clásicas de Gonzalo Aguirre Beltrán que a mediados del siglo XX inauguraron este nuevo campo de estudios en México (1984; 1994). A partir de ese primer impulso historiográfico, han surgido de manera paulatina una multiplicidad de trabajos, atendiendo problemáticas regionales específicas, que han contribuido enormemente a caracterizar la historia, formas de vida y aportes socioculturales de los y las afromexicanas en el México del presente y el pasado. Desde ese momento, numerosas investigaciones se han producido de manera paulatina en distintas regiones del país (Castañeda y Ruiz, 2020).

Todo ese *corpus* de estudios ha favorecido el proceso de visibilización de las poblaciones de origen africano. Esto ha coadyuvado a puntualizar y definir en términos de reivindicaciones

políticas y sociales su papel como personas con agencia y capacidad de decisión. Impulso político que se puede rastrear a partir de ciertos elementos de los años setenta con el surgimiento y consolidación de los *black studies* (Price y Price, 2005). Sus experiencias de vida y existencia han contribuido igualmente a las luchas por el reconocimiento de México como un país pluricultural. Aportes que han sido una fuente innegable y crucial para la construcción de una sociedad más justa y equitativa en el contexto del siglo XXI mexicano.

Aunque sin unanimidad sobre la cuestión, las cronologías o genealogías sobre el tema proponen que la historia afrodescendiente se puede entender a partir de tres cortes o ciclos temporales: 1) el periodo novohispano e independencia, 2) periodo prerrevolucionario y 3) posrevolución a la fecha (Vinson III, 2004). Las dinámicas sociales y culturales surgidas de esos periodos históricos dan cuenta de la multiplicidad de áreas de desarrollo que tuvieron las poblaciones de origen en el tiempo. En este sentido es importante estudiarlos a partir de enfoques multidisciplinarios en donde se privilegien los análisis específicamente situados a partir de las realidades y datos de cada región con el objetivo de evitar explicaciones y análisis generales.

El caso del noreste novohispano y mexicano, que desde luego presenta particularidades históricas, es de interés para los debates generales del tema afrodescendiente y para el estudio y entendimiento de ellos. Desde el periodo virreinal y el siglo XIX el territorio coahuilense fue escenario donde grupos indios, europeos, africanos y afrodescendientes interactuaron de manera persistente dando lugar a múltiples contextos de creación y recreación cultural, procesos que son comunes a diversas regiones a lo largo de todo el continente americano desde el siglo XVI (Mintz, 2003). Los procesos de regionalización cultural que aquí se vivieron desde los inicios del periodo virreinal delinearon en buena medida las identidades históricas de los afrodescendientes en la región. En la villa de Santiago del Saltillo su presencia como esclavizados data, desde por lo menos, fines del siglo XVII (Valdés y Dávila, 1990).

Cada uno de esos escenarios son susceptibles de ser analizados bajo una multiplicidad de archivos que existen en acervos nacionales, estatales y municipales; escritos de segunda mano como relatos de viajeros, cronistas y funcionarios al servicio primero de la Monarquía hispánica y luego del Estado mexicano; y las investigaciones de tipo antropológico en las cuales el trabajo etnográfico nos ha permitido recabar un importante *corpus* de evidencia empírica del presente (Masferrer, 2019). Todas estas fuentes de información dan testimonio de sus historias de vida, retos, esperanzas y anhelos de existencia. En el terreno de la educación y la docencia, esas experiencias han permitido la visibilización de esas trayectorias históricas como parte de procesos de reivindicación que, en el caso mexicano, han adquirido relevancia desde hace por lo menos dos décadas (Velázquez e Iturralde, 2019). La historia de las poblaciones de origen africano en México son una alternativa para la construcción de una sociedad más justa, equitativa e incluyente. Las múltiples manifestaciones identitarias de esos grupos humanos sirven como un ejemplo de la variabilidad cultural en el actual territorio mexicano, tanto en la actualidad como en el pasado (Taylor, 2009).

El proyecto de investigación modernidad colonialidad y los estudios afromexicanos. Una propuesta interpretativa

Desde mediados de los años setenta del siglo XX surge en América latina un importante colectivo de argumentación que bajo distintas nomenclaturas y adjetivos (teoría, opción, inflexión decolonial) se ha propuesto repensar las historias y sociedades americanas. A partir de este momento se estableció un diálogo abierto con diversas tradiciones académicas y sin negar desde luego —como a veces erróneamente se piensa— lo esclarecedor y la lucidez de muchos abordajes teóricos y conceptuales de intelectuales europeos. El también denominado proyecto de investigación Modernidad/ Colonialidad propone abordar de manera crítica los mecanismos políticos, militares, económicos y religiosos que se instauraron en América desde 1492. Esto se

hizo a partir de la creación de una serie de jerarquías sociales, formas de conocimiento y de organización sociopolítica que contribuyeron a la subalternización y exclusión sistemática de grupos en el marco del proyecto Moderno, que, por ejemplo, se fundamentó en la exclusión de grupos humanos en el siglo de la ilustración (Viqueira, 1987). Para los y las teóricas decoloniales, la construcción del proyecto moderno implicó, ante todo, una serie de dinámicas para la edificación de una diferencia racializada (que implica la asignación de identidades históricas desde el exterior) y una otredad, que por excelencia se relaciona —aunque no únicamente— con indios, africanos y afrodescendientes (Restrepo y Rojas, 2010). Como bagaje teórico y conceptual que da sustento a ese grupo de trabajo se pueden mencionar diversas fuentes, destacando entre ellas la teología de la liberación, la teoría de la dependencia, los estudios subalternos y las teorías poscoloniales del continente asiático (Escobar, 2003).

En lo conceptual, los intelectuales adscritos a la teoría decolonial han partido para sus trabajos de una distinción central entre dos nociones: *colonialismo* y *colonialidad*. El primero se refiere al “proceso y los aparatos de dominio político y militar que se despliegan para garantizar la explotación del trabajo y las riquezas de las colonias en beneficio del colonizador” (Restrepo y Rojas, 2010, p.15). Por otro lado:

La colonialidad es un fenómeno histórico mucho más complejo que se extiende hasta nuestro presente y se refiere a un patrón de poder que opera a través de la naturalización de jerarquías territoriales, raciales, culturales y epistémicas posibilitando la re-producción de relaciones de dominación (Restrepo y Rojas, 2010, p.15)

Por tanto, es factible proceder de este primer deslinde, pues el colonialismo, como nos señalan Restrepo y Rojas, refiere a un proceso de reproducción de condiciones materiales de vida y existencia. También alude a una dimensión en la que los ordenamientos políticos se orientan a optimizar y controlar los medios de producción económica. Lo anterior apunta en un

primer momento al surgimiento del sistema capitalista en el cual Nueva España fue pieza clave (Palerm, 2008).

En esto, el análisis de la estructura económica y política novohispana y el de su articulación con el modelo mundial es inseparable del análisis del sistema político colonial y de su articulación con la dominación metropolitana (Palerm, 2008). La conquista y en general la historia de México desde el siglo XVI —conviene recordar— se inscribe dentro de un proyecto global de expansión de un sistema económico y religioso, el capitalismo (Fournier, 1999). Se debe considerar en este sentido que la donación papal en 1493 de los territorios americanos a los reyes de Castilla fueron el título de propiedad de la Monarquía católica en América (Brading, 2003).

Por lo que respecta a la colonialidad, ésta entraña un carácter inmanente, interno, y funciona como un correlato ideológico al colonialismo que tiene como objetivo justificar el sistema de creencias, símbolos y prácticas culturales impuestas. Su finalidad se orienta a normalizar el sistema virreinal como una realidad objetiva ante la cual los actores sociales poco pueden o quieren hacer. Este concepto, por tal motivo, apunta a un proceso en que un sujeto-conquistador se desplaza del centro de la relación social al otro, a una eminentemente material y de posesión (Martínez, 2019). El dominio del espacio social no sólo refiere a éste como entidad geográfica o factible, sino que apunta a la hegemonía del espacio mental, simbólico y discursivo de las personas. La colonialidad es el control sobre un territorio y, si hay individuos, sobre sus imaginarios, formas de vida y concepción del mundo (Martínez, 2019). Esta lógica implica la reformulación de los dispositivos de creación-asignación de subjetividades e identidades históricas, con el objetivo de ponerlos al servicio de la estructura imperial.

Aníbal Quijano asienta que la colonialidad es uno de los elementos constitutivos y particulares del ordenamiento mundial de poder de tipo capitalista (2007). En este sentido, esta teoría nos permite contextualizar e interpretar las experiencias históricas

y prácticas culturales de las poblaciones de origen africano en el país desde una mirada distinta. Como *corpus interpretativo*, contribuye a repensar los esquemas explicativos surgidos desde diversas tradiciones historiográficas y antropológicas y ampliar las posibilidades explicativas con el uso de nociones como colonialidad del poder, del ser y diferencia colonial. Este último es crucial para el presente trabajo, pues alude en términos generales a un sistema de clasificación con base a presencia y ausencia de rasgos. La *diferencia colonial* es básicamente un conjunto de relaciones de poder desiguales, jerárquicas y dentro de las cuales un grupo social y cultural se asume como el legítimo poseedor de la facultad de clasificar, pues la diferencia colonial marca una distinción entre culturas superiores e inferiores (Walsh, 2003). La diferencia colonial consiste en palabras de Walter Mignolo “*en clasificar grupos de gentes o poblaciones e identificarlos en sus faltas o excesos lo cual marca la diferencia e inferioridad respecto a quien los clasifica*” (2003, p.39).

Las teorías decoloniales, en suma, pueden ser una alternativa para analizar las historias de vida de las poblaciones de origen africano en el noreste mexicano, así como su participación en la defensa armada del septentrón novohispano. Como propuesta conceptual, enfatizan el papel de la cultura y lo simbólico en los procesos de creación de identidades colectivas y la correlación existente entre los mecanismos de dominación físico-militar (colonialismo) y lo ideológico-cultural (colonialidad y diferencia colonial).

Es a partir del concepto de diferencia colonial que es posible comprender la clasificación de las personas a partir de las ausencias o esencias de rasgos impuestos por las autoridades, escribanos y vecinos que registraban a las personas de origen africano. En adelante se aplicará esta noción en los diferentes casos de archivo utilizados en este texto.

Afrodescendientes en el noreste

Al igual que en otras partes de la Nueva España, en el noreste los afrodescendientes se fueron integrando a las dinámicas cotidianas instauradas por las instituciones de la Monarquía católica, ya fuese de forma voluntaria o forzada. Esas personas supieron crear vínculos guiados por la confrontación, pero también por la amistad y el amor. El contexto de la época y las emociones individuales permitieron a las personas establecer relaciones de pareja, ya fueran estas legales o ilegales (Amezcuá, 2020). Algunos de ellos tuvieron hijos, que pronto se integraron a la vida norteña. Las relaciones sociales que se gestaron en el noreste novohispano se generaron en torno a diferentes aspectos: poder, economía y sociedad.

Pero ¿a qué se dedicaron estas personas? Hombres, mujeres y niños se vieron obligados a contribuir a la economía de la región, ya fueran esclavizados o libertos. Situación que dependió con frecuencia de su género. Mientras que los hombres se dedicaban a actividades relacionadas con el cuidado de los animales, la agricultura o al suministro de leña (Montoya, 2016), ellas se desempeñaron como nodrizas, cocineras, sirvientas, lavanderas y auxiliares de diversos oficios. También fueron curanderas y parteras (Velázquez, 2006).

Los afrodescendientes del noreste novohispano desempeñaron actividades vinculadas a las labores domésticas para los grupos de élite, por lo que su presencia ayudaba a sus amos a posicionarse socialmente, ya que tener esclavizados era sinónimo de poderío económico (Valdés y Dávila, 1989). Situación que no sólo se presentó en el noreste, sino también en otras partes de la Nueva España.

También se tiene que destacar su participación en actividades relacionadas con la administración de la monarquía. Se ha localizado la presencia de personas de origen africano que sirvieron como intérpretes entre los indios “enemigos” y las autoridades, demostrando las interacciones que tuvieron con

dichas naciones, al tiempo que ayudaban a los españoles a tener una mejor vigilancia y control sobre las naciones indias. Incluso algunos de estos intérpretes cumplieron dicha función mientras fueron esclavizados (*Autos hechos sobre la prisión de los indios coaguileños*, 1722). Otros negros y mulatos se desempeñaron en labores vinculadas con la defensa del territorio norteño, principalmente como milicianos, tal y como se explicará más adelante.

Pese a lo anterior, no todos los afrodescendientes estuvieron dispuestos a vivir bajo las reglas impuestas por los españoles, por lo que decidieron revelarse, ya sea dentro de las poblaciones o involucrándose con los indios nómadas de la región. Son muchos los trabajos que se han encargado de estudiar la participación de las naciones indias en los ataques realizados contra los españoles, primero por los indios que habitaban la región antes de la llegada de los europeos (Valdés, 2017), pero también por aquellos que se le sumarían después, entre los que destacan los apaches (Venegas, 2024). A pesar de esto, faltan más trabajos que aborden la intervención y colaboración de las personas de origen africano en dichas incursiones que se realizaron en poblados y caminos.

Algunos quebrantaron la ley a través de peleas, robos y demás insubordinaciones, ya fuera contra los vecinos españoles, pero también contra personas de su misma calidad⁷ y estatus socioeconómico. Estas actividades vistas con recelo en la época sirvieron como justificación para categorizar de una manera específica a las y los afrodescendientes norteños. Esto se relaciona con lo que aquí denominamos diferencia colonial, es decir, a las clasificaciones hechas por los dominadores con bases a excesos o carencias de rasgos socioculturales (vistos como positivos o

⁷ El término calidad, es una interesante categoría histórica, pues emerge de manera constante en las fuentes novohispanas del siglo XVIII. En lo general, remite al combinado de aspectos jurídicos, tributarios y linaje familiar que contribuían a conformar la "identidad" de las personas (Gharala, 2019) y que no únicamente atendía al fenotipo de las personas, es decir, a los rasgos físicos observables (negro, mulato, pardo, indio, español).

negativos) donde innegablemente influían las percepciones de los españoles con base a comportamientos evaluados como negativos. Como ejemplo tenemos un caso en el año de 1737 donde un negro esclavizado murió a manos de sus iguales. El delito terminó de una forma sorprendente, ya que el culpable explicó que se casaría con la viuda, ayudando a cuidar al muchachito que tenía ella (Valdés, 2002). Las actividades delictivas cometidas por las personas de origen africano se repitieron en diferentes momentos, por lo que fueron perseguidos por las autoridades, para posteriormente juzgarlos y castigarlos.⁸

Otros más lograron o debieron adaptarse a las formas de vida impuestas por la Monarquía católica, por lo que supieron desenvolverse y tomar decisiones según lo dictado por la ley. Incluso algunos llegaron a integrarse y a desempeñarse en actividades que estaban directamente relacionadas con el objetivo de vigilar que las costumbres y normas se respetaran, siendo otro tema digno de analizarse.

Pese a que las personas de origen africano lograron incorporarse —desde la legalidad o ilegalidad— en la sociedad virreinal, el estudio de dichos individuos tiene un grado de complejidad. Las fuentes donde se localizan las huellas que dejaron dichos actores sociales fueron escritas y resguardadas por intermediarios, gente que trabajaba al servicio del Estado y que debía su posición a la existencia de éste. Por tal razón, asignaron categorías a través de su subjetividad y acorde a las percepciones creadas por la sociedad dominante. La mayoría de los afrodescendientes no sabían leer y escribir, por lo que los documentos que quedan son aquellos en donde las autoridades españolas eran las responsables de recabar toda la información, ya fuera en actas matrimoniales o de bautizo, juicios o testamentos.

⁸ Estas actividades no sólo se efectuaron por negros y mulatos. En el Archivo Municipal de Saltillo quedan resguardados casos de personas de otras calidades que también fueron juzgadas por las autoridades después de cometer un crimen. Se debe tener especial cuidado de no generar estereotipos en contra de las personas de origen africano.

Por tanto, escuchar la voz de las personas de origen africano puede resultar difícil, aunque no imposible. Ellos dejaron indicios de las acciones que realizaron, por lo que el historiador debe de reconstruirlas para tener un acercamiento más amplio sobre sus experiencias. A través de dichos archivos es posible rastrear diferentes aspectos de su vida, por lo que a continuación se analizarán aquellos elementos que permiten un mejor conocimiento y compresión de su presencia. Debido al objetivo de este trabajo, se dará prioridad a su participación en la defensa armada.

Fuentes para el estudio de las poblaciones de origen africano

Una de las estrategias para comprender la colaboración e intervención de las poblaciones de origen africano en la frontera noreste es a través de las fuentes primarias que quedan resguardadas en los diferentes archivos locales, regionales o nacionales. Debido a que su presencia no fue tan representativa numéricamente en comparación a otros espacios de la Nueva España, en ocasiones resulta difícil su localización. Sin embargo, esto se puede realizar con una labor rigurosa en los documentos, permitiendo un acercamiento a la vida que desempeñaron en el territorio y comprendiendo —al mismo tiempo— las diferencias regionales que existieron en comparación a otros espacios a partir de los testimonios que preservaron las autoridades virreinales. Entender y analizar algunos aspectos de sus vidas, anhelos y situaciones cotidianas puede generar, en el terreno educativo, una reflexión sobre la importancia de entender a los individuos a través de sus contextos de vida específicos, tomando en cuenta a sus ideales de vida y cultura. Esto puede motivar en las personas un cambio con relación a la diferencia cultural.

Son diversos los temas que se pueden estudiar en la región. El portal electrónico *Family Search* permite obtener información valiosa para comprender las relaciones y dinámicas que gestaron estos individuos, ya sea con ellos mismos, pero también con

otros grupos: indios norteños, tlaxcaltecas,⁹ pero también con los españoles. Vínculos que se generaron a partir de los sacramentos de la Iglesia: bautismo, matrimonio y defunción. Por su parte, es posible localizar la condición legítima o ilegítima de las personas, pero también las profesiones, por sólo mencionar algunos ejemplos. A pesar de ello, el historiador y los estudiosos en general deben ser cuidadosos con dichos repositorios, ya que la asignación de algunos elementos como la calidad dependía de la persona que los registraba, tal y como ya se mencionó anteriormente. Los sacerdotes dejaron muchas veces plasmada dicha categoría a partir de lo que ellos consideraban, en función de su subjetividad (es decir, diferencia colonial), determinando muchas veces la vida de la persona en cuestión.

Otros de los aspectos que se puede detectar mediante la consulta de los archivos son las cuestiones relacionadas con la transgresión de la ley y las acciones que efectuaron otras personas en su contra, quebrantando las normas sociales de la época. Es en estos hechos que se observa su resistencia, ya sea en contra de sus amos, de la población en general o de sus mismos compañeros (Valdés, 2002). Se debe tener cuidado de no considerar a las personas de origen africano como individuos que sólo se dedicaron a infringir la ley, pues estas visiones pueden derivar en la creación y transmisión de estereotipos perpetuando de manera tácita el racismo, en el terreno educativo. Además, estas acciones resultan de gran interés para los investigadores, ya que nos ayudan a conocer sus diferentes experiencias, resistencia y oposición, pero también la desobediencia y la insubordinación. Estas fuentes nos permiten encontrar los testimonios de todos aquellos que fueron testigos del proceso, por lo que se logra conocer, en alguna medida, la opinión y percepción que tenían de los culpables.

⁹ En el noreste de la Nueva España, los tlaxcaltecas fueron trasladados de dicho territorio con el objetivo de ayudar a controlar a los indígenas de la región, ya sea a través de la enseñanza de las normas y dinámicas occidentales, pero también a través de su participación en la defensa armada. Debido a lo anterior, es que Urdiñola mandó traer 400 familias tlaxcaltecas en el año de 1591.

Por otro lado, existieron esclavizados que pidieron a las autoridades que castigaran a sus dueños por el maltrato que les ocasionaban (Valdés, 2002). Aunque para el caso de Saltillo, no se han localizados fuentes que afirmen que los amos fueron sancionados, la información permite comprender la iniciativa que tuvieron algunos afrodescendientes para ser auxiliados por las autoridades.

Otras fuentes valiosas para la comprensión de las dinámicas de las personas de origen africano se localizan a través de los testamentos. Pese a que los esclavizados no tenían la posibilidad de heredar, en estos documentos se encuentran los aspectos espirituales y patrimoniales de los amos (Rojas, Rea y Medina, 1998), lo que permite tener un acercamiento a la vida de los afrodescendientes. En estos documentos se debía incluir la encomienda del alma, así como el destino que tendría el cuerpo y el número de misas que se realizarían. Otra información relevante serían las deudas, información sobre los hijos, dotes y diferentes nombramientos (Reyna, 2012).

Aquello que se testaba variaba: podían ser bienes, artículos y diversos efectos materiales, pero también esclavizados, ya fuese para donarlos, para pagar una deuda, pero también para que sirviera a un determinado heredero. En algunos casos, el amor y cariño que tenían los amos por los negros y mulatos quedaba plasmado en estos documentos. Por tanto, algunos dueños dejaron en libertad a sus esclavizados en testamento. Existieron casos de personas que liberaron al individuo que les había servido durante años y que habían demostrado su fidelidad (Valdés y Dávila, 1989), por lo que su categoría de esclavizado cambiaba a liberto.

De la mano con lo anterior, existen documentos que hablan sobre las compras y ventas que se realizaron de las personas de origen africano. En un estudio reciente se han localizado 212 de ellas, donde la mayoría de las transacciones fueron realizadas por militares, después por labradores y vendedores, administrativos y finalmente eclesiásticos. Siendo ese el orden de mayores a

menores adquisidores de esclavizados (Montañez, 2022). Muchos de estos afrodescendientes tuvieron que dedicarse a tareas concernientes a aquellas actividades que desempeñaron sus dueños, llegando a especializarse.

Existen otros temas que son más difíciles de analizar por la ausencia de archivos, por lo que sólo se observa su presencia a través de las huellas y cenizas que se rastrean en los documentos. Los afrodescendientes encontraron diferentes mecanismos que fueron empleando para cambiar su categoría jurídica de negro a español, por lo que usaron las leyes para generar un proceso de blanqueamiento jurídico. De tal forma, algunos de los individuos habían sido registrados al nacer como mulatos o negros, y registrados como blancos en su muerte. Dicha situación les permitía identificarse ante la sociedad, pero sobre todo a través de la ley como una persona perteneciente a otra calidad. Situación que les podría ayudar a acceder a mejores oportunidades laborales, económicas y sociales.

Dicho blanqueamiento jurídico puede detectarse con las actas de bautismo y matrimonio, pero también a través del análisis de los rasgos fenotípicos que quedaron asentados en los registros que se hicieron de ellos. El primero nos permite conocer los cambios jurídicos de la persona, mientras que lo segundo ayuda a rastrar la posible ascendencia africana, ya sea a partir del color de su piel, pero también la forma y textura del caballo.

Un ejemplo que sirve para ilustrar esta situación se encuentra en las listas de los soldados que integraron los presidios del noreste de la Nueva España. Los reglamentos dictaban que sólo podían alistarse como soldados aquellos que cumplían ciertas características físicas, como la altura, la edad, pero también su calidad de españoles. El historiador León Moorhead explica que para el caso de Coahuila el 18.5% de personas que integraban los presidios eran de calidad mezclada, en donde se encontraban los negros y mulatos (2004). Debido a estas reglas que existieron para incorporarse a estas unidades, es que las personas de origen africano tuvieron dos opciones: buscar otra alternativa económica en su vida o cambiar su categoría jurídica.

Coahuila no era la única provincia que rechazaba la idea de la presencia de personas de origen africano, aunque muchas veces en la realidad esto no se cumplía. El historiador Christon Archer explica que Juan de Villalba y Angulo (Inspector General del ejército de Nueva España, llegado al virreinato en 1764) decía en sus instrucciones que los indios y negros no podían estar en las unidades defensivas, ya que no se debía confiar en ellos cuando portaban armas. En el caso de que se aceptaran en los ejércitos —por situaciones especiales— sólo una tercera parte podía pertenecer a una fuerza que no fuera blanca (1983).¹⁰

Es decir, las reservas y dudas por la calidad de los individuos que componían las fuerzas no fue una cuestión que sólo se generó en el noreste, sino que esto se repitió en diversas regiones de la Nueva España. En consecuencia, las personas de origen africano que intentaron formar parte de estas unidades tuvieron que encontrar mecanismos para cambiar su categoría jurídica, ya sea antes de unirse o una vez que fueron aceptados. Este blanqueamiento jurídico les permitiría acceder a privilegios, en comparación con aquellos que integraban las milicias, en donde solían alistarse negros y mulatos sin necesidad de ocultar su ascendencia africana.

La razón de esta situación parte de la hipótesis de que, los presidios al concebirse como ejércitos permanentes ponían más restricciones a aquellos que querían formar parte de dicha unidad. Las personas que fueran aceptadas contarían con un salario estable, fuero y con el prestigio social que implicaba su trabajo. Por su parte, los individuos que pertenecieran a las milicias no siempre obtendrían el fuero (según lo que dictaran las autoridades del momento), mientras que sólo recibirían salario al realizar las operaciones de guerra, por lo que tendrían que realizar otras actividades económicas que ayudaran a mantener los gastos individuales y familiares.

¹⁰ En Nueva España existieron en algunas regiones, como Veracruz, unidades milicianas de tipo independiente. Estas se referían a fuerzas conformadas exclusivamente por soldados de una calidad específica; pardos, morenos y mestizos (Jiménez, 2023).

Pese a que las autoridades buscaron crear mecanismos para que las personas de origen africano no accedieran a los ejércitos permanentes (o tropas veteranas, como se les conocía en el siglo XVIII) la situación conflictiva que se vivía en el septentrión y en la Nueva España obligó a que las restricciones se hicieran más flexibles. En consecuencia, los afrodescendientes lograron integrarse paulatinamente en las milicias, accediendo, al mismo tiempo, a ciertos privilegios. Sin embargo, pertenecer a un presidio fue más complicado porque los soldados tenían que adaptarse a lo dispuesto en los reglamentos, ya que todos los soldados destacados en esos recintos, en teoría, debían ser españoles. Por ende, las personas con ascendencia africana tuvieron que encontrar los dispositivos legales adecuados para ocultar o modificar sus rasgos físicos visibles a través del cambio de su calidad.

Portanto, es importante destacar que la calidad no necesariamente coincide con la ascendencia de los individuos. Mientras que la primera está más relacionada con los derechos, obligaciones y cuestiones jurídicas que tenía acceso o no una persona en lo legal y social, la afrodescendencia está más vinculada con un origen biológico, siendo la primera la más importante en la época virreinal, por ser una categoría que permitía identificar a un individuo a partir de la estructura legal de la época.

Localizar a aquellas personas que tenían un origen africano, pertenecientes a los presidios, sólo es posible hacerlo a través de las características fenotípicas que fueron registradas en las filiaciones documentadas en las revistas que se realizaban con cierta frecuencia en estas unidades militares.¹¹ Pese a que con estos estudios no se pueden comprender con exactitud los cambios en la condición jurídica de las personas de origen

¹¹ Por lo regular, estas revistas son más fáciles de localizar en el siglo XVIII debido a los cambios que se estaban efectuando por las Reformas Borbónicas. Es importante recordar que estas reformas tenían como objetivo controlar lo que estaba sucediendo en la Nueva España, por lo que esta vigilancia también debía de realizarse en los aspectos militares (Guedea, 2002)

africano que integraron estos espacios, es posible tener un acercamiento a las realidades y experiencias de dichos individuos. Tal es el caso del soldado del presidio de San Juan Bautista de Río Grande, Pedro José Montalvo, quien en 1800 fue descrito como un hombre de 20 años, de estatura de 5 pies y 6 pulgadas. Fue registrado como una persona con pelo negro, ojos pardos, color trigueño, cejas negras, nariz ancha y poca barba. Este primer acercamiento al soldado nos ayuda a identificar su posible ascendencia, pero también algunas de las características del soldado, como el nombre de sus padres, lugar de nacimiento y su oficio anterior al alistamiento (Extracto de inspección, 1800). Rasgos que permiten conocer la complejidad de las personas de origen africano, así como la articulación de su vida en otras esferas de la época virreinal, en donde la defensa armada fue un factor importante para los habitantes de la región.

Debido a lo explicado con anterioridad, es más sencillo rastrear la presencia de negros y mulatos en las revistas de inspección que se realizaron en las milicias. Aunque no abundan estos registros, es más fácil su localización en el siglo XVIII, donde se comenzaron a categorizar a los integrantes de dichas unidades en las listas de españoles, pero también en aquellas que se denominaron pardos y mulatos (Kahle, 1997). Además, arrojan datos importantes en donde se rastrean algunos de los elementos relacionados con la situación económica de las personas de origen africano. Mientras que la mayoría de los españoles poseían suficientes balas, pólvora y caballos para efectuar las campañas, los negros y mulatos muchas veces no tuvieron las suficientes herramientas para salir al campo de batalla, haciendo que su desempeño fuera menos favorable, pero sobre todo arriesgando más su vida en comparación a los españoles, mestizos, coyotes y mulatos, 1707).

Por tanto, se puede deducir que en los presidios se buscó tener una mayor vigilancia sobre las personas que se enlistaban, mientras que en las milicias esto no siempre fue así. A pesar del interés que tenían las autoridades por vigilar y controlar la calidad de las personas que integraban estas unidades militares,

es que se buscó, con cierta frecuencia, ocultar la presencia afrodescendiente. Sin embargo, el estado de guerra que caracterizó el septentrión novohispano en esta época obligó a las autoridades a aceptar —con cierta renuencia— a dichos individuos, por lo que es interesante continuar con estos estudios.

Reflexión final

El estudio de los afrodescendientes en la Nueva España ha cobrado interés por los historiadores desde los trabajos de Gonzalo Aguirre Beltrán. Pese a que los temas y las regiones de interés se han diversificado, todavía queda mucho trabajo por realizar. Esta situación se multiplica todavía más para el caso del noreste novohispano. Aún y cuando existen trabajos que tienen como objetivo comprender la presencia de las personas de origen africano, es importante continuar con su estudio, siempre entendiéndolos a partir de sus particularidades y las realidades de las regiones.

Es por esto último que es importante entenderlos a partir de la decolonialidad. Conocer las realidades propias de los individuos y de la región nos permite estudiar a las personas de origen africano a partir de sus propias características. Esto posibilita tener una visión más compleja de las situaciones que tuvieron que enfrentar y cómo impacta esta historia en la realidad actual. Los afrodescendientes fueron personas que supieron actuar y enfrentarse al contexto en el que se desarrollaron. Fueron capaces de usar las leyes a su favor, lo que permitió crecer social y económicamente. Algunos de ellos lo hicieron a través de las diferentes relaciones que crearon, como el matrimonio o el compadrazgo. Otros más, a partir del cariño que les tuvieron sus amos, pero también sus propios amigos y compañeros. También lograron ingresar a las milicias y presidios para obtener fueros y privilegios y así tener una mejor calidad de vida.

Es en estos documentos que se encuentran ausencias, actuaciones, así como los vínculos que generaron. Conocer las actividades

que realizaban, así como su vida familiar y laboral, nos permitirá contribuir en la difusión del conocimiento de la historia de estos individuos, teniendo una percepción diferente en el ámbito educativo. Siempre a partir de los cambios y continuidades que se desarrollaron en la época virreinal. Es importante conocer las diferentes experiencias que tuvieron para dejar de verlos como personas que no tuvieron capacidad de elección, de actuar y resistir. Aunque no se debe negar la esclavización sufrida por muchos de los afrodescendientes se debe evitar victimizarlos, por lo que es importante su reivindicación en los estudios del pasado y del presente. En consecuencia, es necesario conocerlos en sus diferentes actividades, relaciones e interacciones. La única manera de lograr esto será a través del estudio de las fuentes y testimonios que han quedado resguardados en los diferentes repositorios. La visibilización de las historias y dinámicas de las personas de origen africano pueden contribuir a generar nuevos enfoques en la enseñanza y entendimiento de dichas poblaciones.

Referencias

- Aguirre, G. (1984). *La población negra de México. Estudio etnohistórico*. Fondo de Cultura Económica.
- (1994). *El negro esclavo en nueva España. La formación colonial, la medicina y otros ensayos*. Universidad Veracruzana-Gobierno de Estado de Veracruz-Instituto Nacional Indigenista, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Amezcu García, M. (2020). *Matrimonios y “relaciones ilegales” de personas de origen africano: Saltillo y Parras, siglo XVIII*. Tesis de maestría. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Arnal, L. (2006). Los Presidios del siglo XVI al XVIII, en la Frontera Novohispana, una Forma de Hacer Poblaciones. *Atas do IV Congreso Internacional do Barroco Íbero-American*, 1038-1055.

- Archer, C. (1983). *El ejército en el México Borbónico 1760-1810.* Fondo de Cultura Económica.
- Brading, D. (2003). La monarquía católica, en Annino, Antonio & François Xavier Guerra (coords.) *Inventando la nación (siglo XIX).* Fondo de Cultura Económica.
- Castañeda, R. & Ruíz, J. (2020). La interminable búsqueda de los antepasados: negros africanos y sus descendientes en el mundo hispánico de la América septentrional. En Castañeda, R. & Ruíz, J. (coords.), *Africanos y Afrodescendientes en la América hispánica septentrional. Espacios de convivencia, sociabilidad y conflicto (Tomo I).* El Colegio de San Luis.
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación modernidad/colonialidad latinoamericano, *Tabula Rasa* 1, 51-86.
- Fournier, P. (1999). La arqueología del colonialismo en Iberoamérica: balance y perspectivas, *Boletín de Antropología Americana* 34, 75-88.
- Guedea, V. (2002). La organización militar. En Borah, Woodrow (coord.) *El gobierno provincial en Nueva España* (pp. 135-161). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gharala, N. (2019). *Taxing blackness. Free afromexican tribute in Bourbon New Spain.* Universidad de Alabama.
- Jimenez Sotero, J.E. (2023). Pardos y morenos veracruzanos, siglo XVIII: blanquitud y diferencia colonial en las milicias novohispanas *Tabula Rasa* 45, 119-141.
- Kahle, G. (1997). *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México.* Fondo de Cultura Económica.

- Martínez, J.C (2019). *Colonialidad e identidad en América latina.* Editorial Analética.
- Masferrer, León, C. (2019). Racismo y afrodescendencia en la educación básica de México. Libros de texto nacionales y prácticas docentes locales. En Velázquez, M. (coord.), *Estudiar el racismo: afrodescendientes en México* (pp. 373-421). Instituto Nacional de Antropología e Historia y Secretaría de Cultura.
- Mignolo, W (2003). Un paradigma otro colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico. En *Historias locales, diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo.* Editorial Akal.
- Quijano, A. (2007). Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro-Gómez, S. & Grosfoguel, R. (ed.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 93-126). Universidad Central. Universidad Javeria.
- Mintz, S. (2003). *Sabor a comida, sabor a libertad. Incursiones en la comida, la cultura y el pasado.* Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Montañez, C. C. (2022). *Mercado de negros y mulatos esclavizados. El caso de la villa de Santiago del Saltillo, 1683- 1815.* Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Coahuila.
- Montoya, R. (2016). *El esclavo africano en San Luis Potosí durante los siglos XVII y XVIII.* Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Moorhead, M. L. (2004). *El presidio.* Dirección de Turismo del estado de Chihuahua.

- Palerm, Á. (2008). La formación colonial mexicana y el primer sistema económico mundial. En *Antropología y Marxismo*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Price, R. & Price, S. (2005). La historia cultural afroamericana en los albores del siglo XXI. En Velázquez, M. E. y Correa, E. (comp.), *Poblaciones y cultura de origen africano en México* (pp. 161-216). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Restrepo, E. & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes conceptos y cuestionamientos- Colombia*. Universidad Javeriana-Universidad del Cauca.
- Reyna, M. (2012). Los testamentos como fuente para el estudio de la cultura material de los indios en los valles de Puebla, Tlaxcala y Toluca (s.XVI y XVII). *Temas americanistas* 29, 179-199.
- Rojas Rabiela, T., Rea López E., y Medina Lima, C. (1998). *Vidas y bienes olvidados. Testamentos indígenas novohispanos* (Vol. 1). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Taylor, W. (2009). Castas, raza y clasificación, *Historias* 73, 37-46.
- Valdés C. M. y Dávila, I. (1989). *Esclavos negros en Saltillo. Siglo XVII a XIX*. Ayuntamiento de Saltillo y Universidad Autónoma de Coahuila.
- Valdés, C. M. (2017). *La Gente del Mezquite*. Coahuila. Biblioteca Coahuila de Derechos Humanos.
- Valdés, C. (2002). *Sociedad y delincuencia en el Saltillo colonial*. Archivo Municipal de Saltillo.

Velázquez, M. (2006). *Mujeres de origen africano en la capital novohispana, siglo XVII y XVIII*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Velázquez, M. & Iturralde, G. (2020). Afrodescendientes en México: trayectoria, demandas y retos. En *Personas Afrodescendientes, Inclusión, Derechos Humanos y construcción de ciudadanía* (pp. 39-66). Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Venegas Delgado, H. (2024). Suicidios, epidemias y muerte en una collera de mujeres y niños apaches hacia la ciudad de México (1789-1790), *Estudios de Historia Novohispana* 71, 117-147.

Vinson III, B. (2004). La historia de los estudios de los negros en México. En Vinson III, Ben y Bobby Vaugh, *Afroméxico: herramientas para la historia* (pp.19-73). Fondo de Cultura Económica.

Viqueira, J. P. (1987). *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. Fondo de Cultura Económica.

Walsh, C. (2003). Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo, en *Polis* 4, 2003, 1-26.

Archivos

Autos hechos sobre los indios coaguileños. (1722). Archivo Histórico Municipal de Parral (AHMP), Fondo Colonial (FC), Caja 11, 017, 181.

Extracto de Revista de Inspección. (1800). Archivo General de Simancas (AGS), Provincias Internas (PI), SGU, LEG,7047,16.

Lista de españoles, mestizos, coyotes y mulatos. (1707). AHMP, Fondo Colonial, Caja 10, 001, 28.